

NOTARIA

CERTIFICACIÓN DE LA SECRETARIA

La suscrita, Secretaria de la sociedad de la sociedad **INVERK, S.A.**, **DIANETH M. DE OSPINO**, por este medio CERTIFICO:

1. Que la sociedad se encuentra debidamente incorporada mediante Escritura Pública No. 13916 de 14 de octubre de 1997, de la Notaria Décima del Circuito de Panamá y consta inscrita en la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público a la ficha 336688, Rollo 56653, Imagen 31, desde el 14 de octubre de 1997.
2. Que según consta en la Escritura Pública No. 26446 de 10 de diciembre de 2008 se establece que la Junta Directiva y Dignatarios de la sociedad está compuesta de las siguientes personas:

JOSÉ L. SILVA	Director/Presidente
MARTA DE SAAVEDRA	Director/Tesorero
DIANETH DE OSPINO	Director/Secretario
3. Que la sociedad **INVERK S.A.**, no tiene emitidas acciones al portador.
4. Que a la fecha, el único accionista de la sociedad es **KENSINGTON GLOBAL VENTURES-LLP**, una sociedad constituida en Reino Unido, registrada el día 02 de junio de 2008, su agente registrado es **ICC MANAGEMENT SERVICES, LTD.**, con domicilio en 3th Floor Meadows 411 House 20-22 Queen Street, London, W1J5PR.

Se adjunta al presente, instrumento emitido por el Registro Público de la República de Panamá que justifica existencia legal de **INVERK S.A.**

Dado en la Ciudad de Panamá, hoy 29 de diciembre de 2009.



DIANETH M. DE OSPINO
Secretaria



Yo, DR. JUAN JOSÉ FERRAN TEJEDOR Notario
Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 9-94 10:
CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s)
como suya (s) por los firmantes, por consiguiente
dicha (s) firma (s) es (son) auténticas (s)

Fecha: 31 DIC 2009

Juan José Ferran Tejedor
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Notario



APOSTILLE

Convention de la Haya du 5 octobre 1961

1 País PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por JUAN JOSÉ FERRAN TEJEDOR

3 quien actúa en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de [Sello]

CERTIFICADO

6 EN Panamá

6 el día

31 DIC 2009

7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

108305

9 Sello/timbre

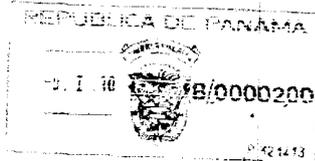
10 Firma

[Firma]

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO, en
acuerdo con el numeral cinco del Artículo dieciocho
de la ley Notarial, CERTIFICO: que la copia que an-
tecede, que consta de uno (1) es reproducción
exacta del documento que se describe en el presente.
Quito a, 18 MAR 2010

[Firma]
DR. ROBERTO SALCEDO S.
Notario Tercero del Cantón Quito



NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO: De acuerdo con el número cincuenta y ocho de la ley Notarial, COLEGIO de Notarios que antecede, que consta del *no* introducción exacta del documento por *no*.
Quito a, **18 MAR 2010**.



DR. ROBERTO GONZALEZ S.
Notario Tercero del Cantón Quito